



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 461
25 de junio de 2024

ACUERDO 461

CONVOCATORIA DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN GENERAL DE ORIGEN DE LA ALADI

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 65 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que el 14 de mayo de 2024 se llevó a cabo la XV Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI (ALADI/RN.RGO/XV/Informe);

Que en dicha reunión las delegaciones acordaron establecer, como fecha prevista para la realización de la próxima reunión virtual, el 14 de agosto de 2024.

ACUERDA:

Convocar a la XVI Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI para el día 14 de agosto de 2024, bajo modalidad virtual, en el horario de 14:00 a 17:00 horas (Uruguay).

A continuación se proporciona la Agenda Provisional de la Reunión.

AGENDA PROVISIONAL

1. Instalación de la Reunión.
 2. Aprobación de la Agenda.
 3. Elección del Coordinador.
 4. Capítulo V Verificación y Control del Origen: Artículos 37 a 41. (ALADI/RN.RGO/XV/Informe).
 5. Capítulo I Definición y ámbito de aplicación del Régimen (ALADI/RN.RGO/XV/Informe).
 6. Capítulo II Definiciones (ALADI/RN.RGO/XV/Informe).
 7. Informe Final.
-